

El Concello invierte el 75% de la ampliación del presupuesto en asumir facturas irregulares

Más de 3,8 millones de los 5,1 que el Gobierno local incorporará a su presupuesto son para abonar gastos sin asignación suficiente o sin autorización previa. La deuda con Tranvías es de 1,86 millones

R. D. Rodríguez / J. M. Gutiérrez | A Coruña | 30.05.2014 | 02:08

Los pagos pendientes por facturas de gastos y servicios para los que hay una asignación presupuestaria insuficiente, que no son autorizadas previamente o que tienen defectos en la contratación absorben una buena parte de la ampliación de presupuesto anual. El Ayuntamiento invertirá 5,1 millones de euros en modificar su inversión, de los que 3,8 -el 75%- se destinarán a abonar esos recibos. El importe facturado de la Compañía de Tranvías es el más alto: 1,86 millones por bonificaciones sociales, universitarias y generales a usuarios. El alumbrado público, el suministro energético, la red de alcantarillado, un convenio con la Universidad de 2010 y Nostrián reúnen otras facturas a las que el Gobierno local tiene que hacer frente con una inyección en el presupuesto



Alumbrado del paseo marítimo. Eduardo Vicente

La nueva ampliación presupuestaria que aplica el Gobierno de Carlos Negreira a mitad de un ejercicio -la primera en el de 2014- responde a la necesidad de afrontar unas obligaciones que absorberán en total 5,1 millones de euros, de los que 3,8, algo más del 75%, tienen como destino el pago de facturas irregulares.

La incorporación de un crédito extraordinario se debe a que, como cada año, el Ejecutivo municipal debe cumplir con determinados pagos pendientes, entre ellos el de "gastos ejecutados sin autorización previa, sin crédito adecuado y suficiente, a contratos cuyo crédito resultó insuficiente y a servicios de tracto sucesivo no contratados legalmente por no ser tramitados los expedientes de contratación en tiempo y forma o cuyo contrato venció y no se tramitó uno nuevo con la antelación suficiente", según explica el informe del interventor.

La modificación en el presupuesto de este año para cumplir con el pago de facturas o para financiar iniciativas municipales se aprobó ayer en Junta de Gobierno local y será llevada al pleno del segundo lunes del mes de junio.

El edil de Hacienda, Roberto Coira, informó ayer de la ampliación presupuestaria, pero no dio detalle alguno sobre la dedicación de los 3,8 millones de euros con los que se pagarán facturas, que atribuyó al Gobierno anterior. Tan solo aclaró, y aportando cifras, que ciertas cantidades servirán para poner en práctica iniciativas sociales, programas de fiestas y asumir sentencias judiciales.

La Compañía de Tranvías, según refleja el informe de Intervención, acapara 1,86 millones de euros de los 3,8 destinados a pagar siete facturas irregulares por la bonificación de carácter general, social y universitario a usuarios del servicio urbano correspondientes a los tres últimos meses de 2013. La desviación se debe a "una insuficiente consignación presupuestaria inicial", explica el interventor.

Esta limitación en la financiación, añade el funcionario municipal, conlleva la necesidad de hacer "un presupuesto más ajustado y realista" con la aprobación inicial de la inversión del Ayuntamiento a los gastos previsibles. No obstante, el informe apunta que los 1,86 millones extraordinarios para cumplir con estas facturas "suponen una reducción de casi un millón de euros en relación a las facturas aprobadas en el reconocimiento extrajudicial" del año pasado.

El suministro de energía eléctrica para dependencias municipales y el alumbrado público generaron a finales de 2013 un sobrecoste que medio año más tarde precisa de un crédito con el que hacer frente a varias facturas. El importe que suman es de 921.858 euros, 855.000 por la alimentación energética y 66.000 por la iluminación urbana. Como en el apartado anterior, el interventor aconseja "ajustar mejor" el presupuesto inicial de los créditos dirigidos a los gastos de esta naturaleza.

Otro suministro, el del gas para instalaciones deportivas municipales como la piscina de San Amaro o los polideportivos de San Diego y Mesoiro, obliga al abono de 119.000 euros extraordinarios por el impago de facturas. Hay también otros recibos pendientes de pago de finales del año pasado por el mantenimiento, la conservación y la reparación de semáforos que ascienden a 283.000 euros.

Más cifras y más facturas: una de 11.000 euros por la modificación de la red interior de las viviendas del barrio Virxe do Carme; otra de 67.000 euros por el mantenimiento de la red de alcantarillado a cargo de Emalcsa; y 76.000 euros por el incumplimiento de un convenio del año 2010 con la Universidade da Coruña (UDC) por el cual el Concello asume parte del pago de las instalaciones académicas para el uso de vecinos del municipio ajenos a la UDC, y cuyas razones de inaplicación en los presupuestos correspondientes desconoce el interventor. Este convenio, añade, "ni se denunció ni se resolvió".

La planta de basura de Nostrián se entromete en el capítulo de facturas irregulares que deba asumir el Ayuntamiento a través de esta ampliación presupuestaria debido a un recibo pendiente por importe de

A Coruña
14 / 12°Ferrol
13 / 12°Santiago
14 / 13°

Su portal de esqueas aun solo click



¡vuelta a los entrenamientos!

ver otras galerías >>

Publicidad



Librerías

Estanco Librería Santalla, venta de revistas y artículos de regalo

www.estancolibreriasantalla.es



385.000 euros por la regularización por salto de tramo en el contrato de tratamiento y eliminación de residuos en el ejercicio 2013. El interventor recomienda que se efectúe la regularización a favor de la empresa concesionaria, Albada, por salto de tramo de toneladas.

Solo la cuarta parte de la modificación del presupuesto aprobada ayer, 1,1 millones de euros de 5,1 millones, se destina a la financiación de iniciativas municipales no procedentes de ejercicios anteriores, entre las que destacan los programas de la Concejalía de Servicios Sociales, a los que se dirigirán 388.000 euros. Los convenios con 15 colectivos recibirán 169.000 euros, entre los que figuran 60.000 que se entregarán a Cáritas, 20.000 a Cruz Roja y 10.000 a la Fundación Renacer, al igual que al Banco de Alimentos Rías Altas y a Padre Rubinos.

El programa de Emergencia Social recibirá además 100.000 euros para incrementar sus ayudas, mientras que el de Comedores Escolares dispondrá de 67.250 euros más para facilitar comidas a todos los solicitantes. También se reservan 94.300 euros para convenios con la Fundación Rendemento Económico Mínimo Sostenible e Social y la Cámara de Comercio para mejorar el acceso al mercado laboral, 52.000 euros para la reforma del mercado de San Agustín y 110.000 para actividades deportivas y juveniles. Otros 10.000 euros se dedicarán a la recuperación del entorno y el acceso a la Puerta de San Miguel y 62.146 euros a proyectos del Cuerpo de Bomberos.

Otras partidas son los 300.000 euros para el capítulo de fiestas del Instituto Municipal Coruña Espectáculos, además de los 200.000 euros para el pago de indemnizaciones por sentencias sobre casos urbanísticos, en su mayoría de las expropiaciones de Someso, que se sumarán a los 3,8 millones que ya aparecen reflejados en los presupuestos de este año para este mismo fin y que el Gobierno local atribuye a la gestión de Ejecutivos anteriores.

Compartir en Facebook

Compartir en Twitter

Publicidad



CaixaFuturo

3 % TAE adicional en la Cuenta SIALP. Para que no te falte nada en tu jubilación.

www.lacaixa.es



El banco opera su dinero

El banco usa sus fondos para hacer ganancia. Aprenda a quedarse las ganancias por sí mismo

www.iforex.es



Librerías

Estanco Librería Santalla, venta de revistas y artículos de regalo

www.estancolibreriasantalla.es



1 comentario

Para comentar debes [iniciar sesión](#) o [registrarte](#) si aún no tienes una cuenta.

Los comentarios están sujetos a moderación previa y deben cumplir las [Normas de Participación](#)

Comentar



#1 - Marianico El Corto el día 30-05-2014 a las 11:25:08

Oye Carlos, tú como siempre. Échale la culpa de todo al bipartito aunque no tenga nada que ver. Pero sobre todo, no digas que todas esas irregularidades y juicios perdidos vienen de la época de Paco Vázquez como alcalde, que es nuestro amigo y siempre nos apoyamos mutuamente. Y hasta pidió el voto para ti. Y por el dinero, tú tranquilo, tú sigue con lo que tú mismo llamas "las fiestas más caras de la historia" y los proyectos faraónicos... que con echar la culpa a la herencia ya está. Total, nuestros votantes se lo creen todo.



0

(0 Votos)

Enlaces recomendados:Oscars | Premios Goya

La Opinión A Coruña

[Mapa web](#)

Coruña

El tiempo
Galicia
Ocio en A Coruña
Tráfico en A Coruña
Cartelera de cine
Deportivo

Clasificados

tucasa.com
Iberpisos
Iberanuncio
Ibercoches
Iberempleo

Especiales

Lotería de Navidad
Lotería el Niño
Fórmula 1
Premios Oscar
Premios Goya
Premios Globos de Oro
Elecciones Generales
Resultados Elecciones

laopinioncoruna.es

Contacto
Localización
Aviso legal
Política de cookies
RSS

Publicidad

Tarifas Web
Tarifas Papel

Otras webs del Grupo Editorial Prensa Ibérica

Otras webs del Grupo Editorial Prensa Ibérica

Diari de Girona | Diario de Ibiza | Diario de Mallorca | Empordà | Faro de Vigo | Información | La Opinión A Coruña | La Opinión de Málaga | La Opinión de Murcia | La Opinión de Tenerife | La Opinión de Zamora | La Provincia | La Nueva España | Levante-EMV | Mallorca Zeitung | Regió 7 | Superdeporte | The Adelaide Review | 97.7 La Radio | Euroresidentes | Lotería de Navidad | Oscars | Premios Goya

